

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No151

Fecha Estado: 17/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190002600	Ordinario	FANNY MARIA RAMIREZ MORALES	HEATLTHFOOD S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/11/2022		
05001410500520190015000	Ordinario	DANIELA PEREZ VARGAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5º de la misma norma	16/11/2022		
05001410500520190072500	Ordinario	SILVIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	GUILLERMO LEON ALARCON CARDENAS	Auto requiere POR SEGUNDA VEZ A LA PARTE DEMANDANTE	16/11/2022		
05001410500920210026300	Ordinario	ALIBET MARÍA PÉREZ UREÑA	JAIRO ALBERTO MARÍN CASTAÑO	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO EMITIDO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022	16/11/2022		
05001410500920220067800	Ordinario	PEDRO ANGEL CORDOBA URRUTIA	CONSTRUTORRES S.I. S.A.S.	Auto ordena notificar ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA NOTIFICAR	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)